



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Valdivia Renuncia definitiva

VISTO:

La renuncia presentada por la Prof. VALDIVIA, María Beatriz (Leg. Univ. N° 39.135), a nueve (9) horas cátedra nivel secundario (229),

Y CONSIDERANDO:

Que la renuncia de la profesora Valdivia es motivada por el hecho de haberse acogido a los beneficio jubilatorios,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia definitiva a la Prof. VALDIVIA, María Beatriz (Leg. Univ. N° 39.135), a nueve (9) horas cátedra nivel secundario (229) a partir del 1° de Abril de 2022.

Art. 2°.- Autorizar la liquidación y pago de nueve días correspondientes a la licencia anual reglamentaria del año 2022 por haber cesado su relación de empleo.

Art. 3°.- Notifíquese, comuníquese y de forma.

